

REGIONALISMO CASTELLANO Diputación provincial

Por IGNACIO CARRAL

Comisión Gestora

Propósito

Esta serie de artículos que comencé a publicar, no tienen—¡Dios me libre!—ninguna pretensión científica. No pretendo haber hecho en ellos ninguna aportación personal, sino haber reunido aportaciones diversas de otras personas. Tampoco tienen pretensión literaria porque han sido escritos con la rapidez que requiere la velocidad tomada por la vida pública española en estos últimos tiempos.

Son producto de dos años de estudio en dos docenas de libros y de un conocimiento todavía superficial de la región castellana en que he nacido. Pero la precipitación de los acontecimientos políticos nacionales, me ha hecho pensar en el peligro de que si aguardaba siquiera un año más a dirigirme a mis paisanos, fuera ya inútil mi aportación.

Y claro es que yo no considero indispensable que los castellanos conozcan lo que yo he estudiado y lo que he escrito. Pero sí considero una obligación inaplazable decir en estos momentos—como deben decirlo todos los castellanos y todos los españoles—lo que se me ocurre.

En este sentido me dirijo a los burgaleses periodísticos de todas las ciudades castellanas, que yo creo más adecuados para dar cabida a mis artículos, con el fin de que la conciencia castellana despierte. Es de toda urgencia que en la próxima Asamblea Constituyente, Castilla de la sensación ante las demás regiones que van a solicitar el reconocimiento de su personalidad, la sensación de estar despierta y avizor. Es preciso que para entonces Castilla lleve también su proyecto de Estatuto, o por lo menos que sus representantes conozcan el sentir regional y lleven las líneas generales de su expresión.

El fracaso del unitarismo español

Es de suponer que cuando los Reyes Católicos se aplicaron a la tarea de unificar la Península, lo hicieron con la mejor intención del mundo. Pero lo cierto es que, desde aquel mismo instante, las regiones comenzaron a sentirse inquietas, a experimentar vivos anhelos de independencia y a realizar ostentosas manifestaciones de insubordinación.

Portugal, que de seguro se hubiera unido voluntariamente, fue ahuyentado al tratar por la fuerza de hacerse víctima de la unificación, hasta que se le impulsó a separarse de definitivamente. Si Cataluña no se separó también, no fue porque los sucesores de Fernando e Isabel no hicieron todo lo posible para conseguirlo. Y, en general, en todas las regiones de España fue apareciendo un sentimiento de disgusto permanente—más o menos intenso, según las épocas—contra el Poder Central.

La unificación centralizadora estuvo muchas veces a punto de romper la unidad española, que desde los primeros siglos de la Historia se venía expresando de una manera rotunda. Precisamente esta unidad comenzó a vacilar en el siglo VII, después de los propósitos unificadores de la monarquía visigoda que, lejos de afirmar políticamente la unidad confusamente expresada de antiguo, consiguió, por el contrario, separar unos de otros los pueblos peninsulares, cuyo disgusto hizo posible la invasión musulmana, y que tras ella las regiones se encontraron extrañas entre sí.

El fracaso del primer intento monárquico de Ataulfo y sus sucesores, debió demostrar a España para siempre lo absurdo del Estado centralista y centralizador que, lejos de estrechar lazos, los rompe y crea barreras difíciles de salvar entre pueblos hermanos en la raza y en la Historia. Veisí si no cómo al cabo de cinco siglos, durante los que los sucesores de Ataulfo y de Pelayo trataron de llevar a sangre y fuego la unificación rabiosa, el anhelo regional brota en toda la Nación con más fuerza acaso que en el siglo XIV. Y es lamentable que unos monarcas de tanta fama histórica como los Reyes Católicos tuvieran que emplear para defender el unitarismo, poco más o menos los mismos argumentos que cinco siglos después había de emplear el ferretero Primo de Rivera, el gobernante español más unificador después de los monarcas consortes.

Si miramos fuera de España, y fijando a un lado el caso de Francia verdaderamente excepcional aunque también habría mucho que hablar sobre las ventajas y desventajas de su unificación—obsérvese cómo la nación más fuertemente unida de Europa—Alemania—es la menos unificada, aquella en que se permite una mayor autonomía a los Estados del Reich. Porque ni siquiera es preciso citar la maravillosa unidad suiza, a pesar de su división cantonal y de las tres razas con sus tres idiomas y religiones distintos que conviven en su territorio nacional. Y obsérvese en el polo opuesto las unificaciones nacionales realizadas por la fuerza de los imperios austriaco y ruso, que se han hecho pedazos al faltar la cohesión del Poder Central.

Cómo cosa verdaderamente curioso, propicio a numerosas reflexiones, está el de Croacia que, después de haber suspirado durante muchos años por su unión a Serbia y realizado sus na-

cionales hechos heroicos bajo la persecución implacable del imperio austro-húngaro, una vez conseguido su objeto después del tratado de Versalles, comenzó a sentirse oprimida dentro de la nación yugoeslava y deseosa de separarse de ella, por el hecho de haber pretendido el Rey Alejandro, unificar su Estado.

Pero es ocioso poner ejemplos. A los españoles nos debe bastar con el caso patente del regionalismo que tenemos que aceptar queramos o no. En Cataluña no es ya sólo el autonomismo templado de la Lliga o el más radical de los partidos republicanos autonomistas. Son también los Sindicatos obreros que apoyan el Estat Català de Mañá lindante con el separatismo.

En las Vascongadas ha venido a reforzar, en otro sentido el nacionalismo del partido tradicionalista, el grupo de Acción Nacionalista Vasca. En Galicia, al movimiento autonomista agrario, se ha unido el del pujante grupo autonomista gallego. En Valencia no son ya sólo los republicanos los defensores del regionalismo, sino también las derechas. Aragón prepara a toda prisa un Estatuto Regional que poder presentar a las Constituyentes.

Hasta en regiones que no parecen tener razones históricas, para ello han aparecido ya los síntomas del anhelo regionalista: Andalucía, Extremadura, Asturias... todas muestran deseos de afirmar su personalidad. Lo mismo Baleares, unida por su tradición a la región catalana, y Canarias cuya lejanía es suficiente motivo para sentir la necesidad de un régimen peculiar. Estos son hechos contra los cuales no vale ser unitario o federal. Es preciso aceptarlos para la reorganización de la vida española que se aviene.

Sobre todo nos interesa fijarnos mucho en ello a nosotros los castellanos. Porque en medio de estos anhelos regionales de la periferia española sobrevive en el centro una extensa porción vaga e indeterminada que si no adquiere clara conciencia de su misión será arrollada por las reivindicaciones de las otras regiones en el próximo e inevitable reconocimiento de su personalidad.

Tanto los catalanes, como los valencianos, vascos, aragoneses, gallegos, andaluces... la llaman Castilla. Sin embargo, en ella se distinguen tres regiones perfectamente distintas, tanto por su fuerte personalidad—aunque aparentemente han perdido la conciencia de ella—como por sus circunstancias históricas: León, la Mancha y Castilla.

Y de las tres ha sido Castilla la más anulada, la más destruida por el Poder Central de la monarquía. Agotadas sus energías que dio a España y por España generosamente, como generosamente da el agua de los ríos que en ella tienen sus fuentes, quedó exhausta en las redes centralistas. Y porque ella estaba acogida en medio de estas redes se la acusaba de ser ella quien las lanzaba para apresar a las otras regiones. Como si Castilla se hubiera beneficiado en algo de este centralismo!

Como si este centralismo no hubiese acabado con todas sus instituciones, con todos sus fueros, con toda su organización, con toda su industria y toda su riqueza, tratándose siempre de reducirla a museo venerable de glorias pasadas que no era prudente dejar resucitar!

Por eso a Castilla no debe asistirle el regionalismo sino, al contrario, estimularlo. Pero avisar su conciencia, reflexionar sobre su historia, darse cuenta clara de cuál ha sido su misión en la Historia y de cuál debe seguir siendo y aplicarse a reconstituir y organizar sus casi muertas posibilidades de vida.

Todos los castellanos debiéramos emprender esa tarea, cada uno en la medida de sus fuerzas y en el campo de sus actividades. Por mi parte, yo me atrevo a pretender con esta serie de artículos—escritos con la premura que la rápida marcha de los acontecimientos políticos españoles exige—despertar en la juventud de las ciudades y de los pueblos castellanos la curiosidad hacia el estudio de Castilla. Y más que nada estimular su actividad para que cuando la Asamblea Constituyente dibuje el plan del renacido Estado Español, Castilla, perfectamente definida, sepa cuál es el puesto que le corresponde y éste le exija enérgicamente como lo hacen las demás regiones españolas, sin pretender privilegios pero también sin menoscabo de su personalidad.

Diario de Burgos

Precios de suscripción

EN LA CAPITAL	
Tres meses.	2 pesetas
Tres meses.	6 id.
Un año.	24 id.
FUERA DE LA CAPITAL	
Tres meses.	8 id.
Seis meses.	15 id.
Un año.	24 id.
EXTRANJERO	
Un año.	40 id.
Pago adelantado	
Número suelto.	10 céntimos
Idem atrasado.	25 id.

Se aprueban más expedientes sobre perdón de contribuciones

A las once y cuarenta y cinco minutos, ha dado comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Peraito, y con asistencia de los señores Gil, Pérez, De: Pérez, Pagaza, Quintana y Nebreda.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Nuevo diputado

Se da lectura de un oficio del gobernador civil, nombrando miembro de la Comisión gestora, por el distrito de Castrojeriz-Villadiego, a don Jesús Vilella Guitierrez, en sustitución de don Feijó Martínez Martínez.

El señor Vilella, que es industrial de Villadiego, se posesionó seguidamente de su cargo.

Despacho ordinario

Se da cuenta de un escrito del Ayuntamiento de La Horra, trasladando un acuerdo de aquella Comisión gestora, en el que se pide a la Diputación de Burgos convoque una asamblea de municipios burgaleses o castellanos para que, en atención al momento presente, se estudie la bases para elaborar un estatuto de tendencia federal.

Hacen uso de la palabra algunos miembros de la Comisión, para decir que consideren prematuro este asunto, toda vez que corresponde a las Cortes fijar la estructura de España.

La Comisión acordó contestar al Ayuntamiento de La Horra, que no proceda por ahora a celebrar la Asamblea a que se hace referencia.

También quedó enterada de 16 ingresos habidos en el Hospital Provincial.

Orden del día

Expediente de agrupación solicitada por los Ayuntamientos de Saldaña de Burgos y Sarracín, al efecto de tener un secretario común, se informa favorablemente.

Se acuerda aprobar el proyecto de construcción del camino vecinal de Villadiego a la carretera de Berberana a la Cereceda a Laredo.

Idem ídem de Murita a la misma carretera.

Idem ídem del puente sobre el Piñero en Vilella, número 335 de los del Plan del Estado.

Recluir definitivamente en un manicomio a Obdulia Martínez, de Valle de Mena.

Aprobar una cuenta de los gastos de traslación al Manicomio de Palencia, a la familia Victoria María Juan, de Cascajares de la Sierra.

Hacerse cargo de las dementes Tomasa Sáiz, de Anquix, y Micaela Guzmán, de Miranda de Ebro.

Admitir en el Colegio de San Cosme y San Damián, de Burgos.

Hacer entrega a Manuel Gutiérrez, de Cerzoso de Riotón, de su hija Valentina, asilada en la Casa de Caridad.

Idem ídem a Mercedes Polanco de Poza de la Sal, su hija Josefina.

No haber lugar a lo solicitado por Eladio Mata, de Quintanilla Somuño, sobre abono de estancias en el Hospital de su hijo Eduardo.

Que pase a ocupar el número que les corresponde en el turno general de admisiones en el Hospicio, los expedientes de Mansó Grón, de Urbiel del Castillo, y Luisa García, de Castrovido.

Desestimar la instancia presentada por Angéles Fernández, de Junta de la Cerca.

Se aprobaron varias cuentas y facturas por servicios provinciales. Se condonan a los siguientes pue-

Por la autonomía de Castilla

El despertar de los Ayuntamientos

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Villovela de Esgueva (Burgos) 18 Mayo de 1931.

Respetable y distinguido señor: Suplico a usted tenga la bondad de publicar en el periódico de su digna dirección la noticia siguiente:

El Ayuntamiento de Villovela de Esgueva ha acordado dirigir instancias al Excmo. Ayuntamiento de Burgos y a la Excmo. Diputación provincial, rogando a estas corporaciones se dignen convocar una Asamblea de Municipios castellanos para que se redacte el Estatuto de Castilla que deba regular la autonomía federativa ante la República española.

Llegó la hora histórica del despertar de Castilla para lograr sus justas aspiraciones.

Este acuerdo se ha comunicado a los Ayuntamientos limítrofes.

Esperando ser atendido, lo suplico a usted las gracias más expresivas por el afectuoso seguro servidor, que estrecha su mano.—El alcalde, Claudio Royuela.

Villavieja, 19 de Mayo de 1931.

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

Muy señor mío: Ruego a usted se digna dar cabida en las columnas del periódico de su digna dirección los acuerdos adoptados por esta Corporación municipal en sesión de fecha 17 de los corrientes.

1.º Solicitar de la Excmo. Diputación provincial y del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, se dignen convocar una asamblea de municipios burgaleses y a ser posible de Castilla entera, a fin de que de la misma surja el Estatuto que ha de regular la autonomía de Castilla, ya que conceder otras por excepción, sería perjudicial a los intereses de nuestra región, una de las Comarcas a quien en esta hora histórica debemos honrar.

2.º Que en consideración a las vicisitudes que se abandonan en que se ha encontrado la agricultura y teniendo en cuenta la riqueza del suelo patrio en su mayor parte sin cultivar o con un cultivo que deja mucho que desear en su aspecto moderno, tanto técnico como social, solicite de las Excmas. Corporaciones aludidas, se interesen por la creación de un Ministerio de Agricultura, ya que ésta es la máxima fuente de riqueza de la región y aun de España entera.

Con tal motivo se ofrece de usted atento (después de darle las gracias) y seguro servidor que estrecha su mano.—El alcalde, Melquiades Maté.

Los las cantidades que se indican en concepto de contribución por partidas de cosecha:

- Peral de Arlanza, 1.457,31 pesetas.
- Rabó de las Caizadas, 1.282,25.
- Gumiel del Mercado, 7.895,34.
- Quintanilla Vivar, 4.123,78.
- Castrovido, 763,70.
- Mazuela, 2.072,91.
- Fresnillo de las Dueñas, 335,69.
- Tuilla del Lago, 1.445,30.
- Junta de Villalba de Losa, 1.080,78.
- Quintanadueñas, 1.725,87.
- Fuente de Espel, 10.753,91.
- Cabezón de la Sierra, 918,43.
- Barrios de Colina, 976,47.
- Y Las Quintanillas, 1.698,35.

Por último, se aprueban varias cuentas y facturas que importan 31.140,47 pesetas.

A las doce y treinta minutos se dió por terminada la sesión.

Consejo de ministros

Se establece el seguro de vida de los beneficiarios de las casas baratas.—Sigue la suspensión de "A B C".—Se fija la fecha de 28 de Junio para celebrar las elecciones.—Los transportes por carretera.—Otros asuntos

A la salida

Alas diez de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Hacienda participó que presidiría la comisión para el estudio de la reforma agraria el señor Flores de Lemus, siendo vicepresidente don Felipe Sánchez Román.

El ministro de Trabajo, además de dar cuenta de los decretos de su departamento que figuran en la nota oficial, manifestó que se había concedido un crédito de medio millón de pesetas para establecer el seguro de vida de los beneficiarios de las casas baratas. Se daba el caso de que al fallecer los titulares de estas casas, familia y los herederos en la mayoría de los casos, se encontraban en imposibilidad de seguir pagando la cuota, y a evitar esto tiene el seguro de vida que se establece para los beneficiarios de las casas, garantizando así a su muerte el disfrute de la vivienda por sus herederos, ya que las cuotas que faltan de abonar, se abonarán por medio del seguro.

Un periodista preguntó al ministro de Instrucción si serían indultados los estudiantes de la Facultad de Medicina de Valladolid.

El señor Domingo manifestó que precisamente esta tarde había marchado a la capital castellana el subsecretario de Instrucción para informarse no sólo de lo ocurrido, sino de la actitud en que se hallan los escolares.

Dicho funcionario le propondrá a su regreso la solución que considere conveniente adoptar y si la normalidad, como parece y desea, fuese completa, se volverá a abrir la Facultad de Medicina de aquella Universidad.

Finalmente, el señor Maura manifestó que el Consejo había acordado ratificar el acuerdo de suspensión del periódico "A B C".

Los preguntaron los periodistas si no se levantaría al comenzar el período electoral, y el señor Maura contestó:—Eso ya veremos; por ahora continúa suspendido sin fecha.

Nota oficial

El ministro de Instrucción facilitó la nota oficial, que dice:

«El ministro de Trabajo dió cuenta de que para el día de Junio estarán terminadas las listas rectificadas del Censo, y el Gobierno, ante la absoluta normalidad y orden, y teniendo en cuenta que según la ley el período electoral con su exhibición de listas debe tener una duración mínima de veinte días, acordó fijar la fecha del 28 del mismo mes de Junio para las elecciones.»

PRESIDENCIA.—Pasando los servicios de aeronáutica civil al ministerio de Comunicaciones.

ECONOMIA.—El ministro dió cuenta de las bases de panificación para el extrarradio de Madrid. Expuso también las gestiones realizadas para reanudar las relaciones comerciales con los países con que estaban en suspenso.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto prohibiendo que nadie pueda ejercer el profesorado sin poseer el título oficial correspondiente.

Se exceptúa a los núcleos de población inferiores a mil habitantes, formados en Municipio independiente.

Decreto prohibiendo la enajenación de muebles u objetos artísticos sin previa autorización del ministro de que dependan.

El ministro dió cuenta de la resolución tomada con motivo del conflicto surgido en la Universidad de Valladolid, y dichas resoluciones han sido aprobadas por el Consejo de ministros.

GOBERNACION.—Decreto reorganizando el Patronato de las Hurdes.

Creando las Delegaciones gubernativas dependientes directamente de Gobernación en Ceuta y Melilla.

Decreto suprimiendo las Juntas de señoras en los establecimientos de beneficencia general.

Autorizando a la Generalidad para que estructure el plan de servicios sanitarios, con exclusión de la Sanidad exterior.

El ministro dió cuenta del estado satisfactorio del orden público en España. Se siguen depurando responsabilidades por los sucesos pasados y singularmente en Málaga, y se adoptarán medidas tan pronto como el gobernador convenientemente nombrado, que tomará posesión mañana, ratifique los informes que tiene ya el ministro de personas de solvencia y autoridad.

Las campañas de los elementos monárquicos, que forman parte de las medidas de rigor y escarmiento, de una vez para siempre, a cuantos se dedican a ellas.

HACIENDA.—Nombramiento de representantes del Gobierno en el Consejo de administración de la Compañía arrendataria del monopolio de petróleos a favor de don Isidoro Vergara, subsecretario de Hacienda; de don Antonio Sarrián, director general de Aduanas del Pueblo; el viernes 22, a las siete y de don Manuel Cordero, de la Unión General de Trabajadores.

MARINA.—Se aprobó un decreto creando dentro del ministerio la subsecretaría de la Marina mercante, que se organizará con arreglo a las bases que se fijan, y serán desarrolladas en un proyecto y dentro del más breve plazo posible se van a presentar por la comisión que al efecto se nombra.

TRABAJO.—Quedó aprobado en principio el decreto sobre seguros de maternidad.

Igualmente quedó aprobado otro sobre retribución del Estado en caso de paraforzoso.

Se acordó que sobre la base de la iniciativa que se ha mostrado ya en la región andaluza, se estudie por los ministros de Economía y Trabajo una reglamentación previsor del paro de las faenas agrícolas, tomando por base de ingreso el recargo sobre la propiedad rústica y que ofrezca garantías equitativas el seguro que representa actualmente el sistema de alojados por patronos.

Decreto haciendo extensivas a la jurisdicción especial de previsión las reclamaciones que se formulen en las responsabilidades oficiales de libertad subsidiaria por el Estado.

JUSTICIA.—Creando la Comisión técnica que ha de presentar el proyecto de bases para la reforma agraria.

Asimismo quedó aprobado el decreto complementario con las personas que han de constituirlo.

Con este motivo el Consejo acordó hacer público el propósito de que el alcance de la reforma no abarque ni la pequeña propiedad, que ha de ser objeto de amparo, ni la mediana de cultivo directo abarcando las expropiaciones siempre indemnizadas, a la gran propiedad mal cultivada, y especialmente a los rectorios.

Los transportes por carretera

El decreto facilitado al salir del Consejo es uno de fomento reformando el régimen de transporte mecánico por carretera. Origen a los gobernadores que mediante la cooperación de las Juntas de Obras públicas, oficinas de reconocimiento de automóviles y Delegación de Hacienda, procedan al examen y revisión de todas las concesiones otorgadas de servicios regulares de transportes por carretera, con objeto de ver si se cumplen las condiciones en que fueron otorgadas; si se encuentran al corriente en el pago del canon de conservación, inspección y demás impuestos.

Estas revisiones deben hacerse en un plazo lo más breve posible, que no excederá de quince días, pudiendo ampliarse otro tanto para Canarias y Baleares.

Desde esta fecha se declara la libertad de conducción por todas las carreteras a los ómnibus y automóviles dedicados a servicios irregulares, eventuales y sin itinerario, es decir, sin poderse exigir otro requisito que el pago de la correspondiente patente nacional, que sean alquilados por coches completos, no por asientos. Se realizará libremente en coches mixtos o solamente de pasajeros en los servicios de ferias, mercados y romerías, previo reconocimiento de los coches destinados a estos servicios y la presentación de tarifas de precios del recorrido, con un máximo de ocho céntimos por cada viajero y kilómetro.

Estas autorizaciones podrán solicitarse por el tiempo máximo de un año, prorrogable.

El Servicio del circuito nacional de firmas especiales sólo entenderá en las infracciones del reglamento de circulación que motiven daños y perjuicios en el firme de las carreteras del circuito pero haciendo la denuncia a las Juntas de Obras públicas donde se cometan las infracciones.

Avisos y convocatorias

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza

Los alumnos don Santiago Gallo Gúemes, don Luis Cámara Molina y don Luis Hernández Martínez, deben presentarse con la brevedad posible, en la Secretaría de este Centro, para la formalización de sus matrículas.

Burgos a 21 de Mayo de 1931.—El secretario.

La Asociación de Empleados de Banca de Burgos y su Provincia, celebrará Junta General extraordinaria, el sábado 23 del corriente a las cinco y media de la tarde, en el salón de sesiones de la Cámara de Comercio.

Burgos 21 de Mayo 1931.—La Junta.

Se convoca a Junta general a los asimilados al arte del hierro y similiares, que se celebrará en el domicilio social, Fernán González, núm. 5 (Casa Sarrián, director general de Aduanas del Pueblo), el viernes 22, a las siete y media de la tarde.

La Directiva



TEORIAS
—Desengáñate, ni comunismo ni ná. Hoy el mejor partido es el centrista.
—¿Er centrista? ¿Y esos qué dicen?
—¡Casi ná! Centrista quiere decir el año der Podé centrá, del Centro Obrero y hasta der centro de gravedad der globo terráqueo de la tierra...

Ayuntamiento

SESION DE LA COMISION GESTORA

A las siete y cinco de la tarde, comienza la sesión bajo la presidencia de don Perfecto Ruiz Dorronsoro. Asisten los señores Pavón, Calles, Santa María, Labín y Fournier. Se aprueban las actas de la sesión anterior y de la subasta del pueblo interior número 21 del Mercado de Abastos, que se adjudica a don Teodomiro Sáez González. Para la venta de frutas y hortalizas. A continuación se concede a don Elías Terrazas Berguila, la autorización necesaria para abrir un establecimiento de vinos en la planta baja de la casa número 55 de la calle Larga del barrio de Huelgas.

La Comisión gestora acordó habilitar un suplemento de crédito para renovar el fichero del padrón de Habitantes, y se satisface con cargo al capítulo XVIII del presupuesto el estipendio que percibe el encargado de la vigilancia y custodia del Teatro.

Se aprobaron los dictámenes emitidos por el Vocal encargado de la Sección de Obras, y en su virtud se otorgaron los siguientes permisos:

A don César Suárez de Puga, para revoquear la fachada y pintar los alrededores de la casa número 14 de la plaza de Prim.

A don Manuel García para instalar un motor eléctrico de 3 H. P. en el taller de herrería que tiene establecido en la casa número 9 de la plaza de San Juan.

También se otorgó la correspondiente autorización, con las condiciones que se definen en el dictamen, para instalar otros dos motores, uno de 2 H. P. para la elaboración de chocolate y otro de 17 H. P. para la de productos orgánicos, en los edificios situados en el camino de la Plata, propiedad de los señores Lalanne y Sánchez.

Se concedió a don Luis Manero el cilindro propiedad de la Corporación para apisonar el terreno de la Barriada Obrera.

Por último se aprobaron la certificación de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, del importe de la cantidad que corresponde abonar al Ayuntamiento por obras ejecutadas en el Pantano del Arlanzón, durante el mes de Abril, y diversas actas de distintas Comisiones.

Fuera de convocatoria

El señor secretario dió lectura de los siguientes documentos:

La personalidad de Castilla

Oficio de la Comisión Gestora del Ayuntamiento de La Horta, trasladando el acuerdo adoptado por aquella de votar a la de Burgos, que convoque a una Asamblea a los Ayuntamientos de la provincia, y a ser posible a todos los de Castilla, con el fin de que de ella surja el Estatuto que ha de regular la autonomía de nuestra región.

Queda enterada la Corporación y pasa a la Comisión correspondiente.

Jamones decomisados

Denuncia del jefe de Rondas de Artibrios participando que a don Mateo Peraita vecino de Barbadiño de Herreros, se le han decomisado 110 kilos de jamones, en dos fardos, que traía con destino a una carnicería de Burgos y que además de no abonar el correspondiente arbitrio carecían de las necesarias guías sanitarias.

El señor Ruiz Dorronsoro dice que parece ser que el citado individuo se dedica a estos menesteres, y que, como a pesar de ser veterinario, los jamones venían sin la guía, además de haberse impuesto la correspondiente multa, a su juicio, procede se envíe una comunicación participando lo ocurrido al Colegio de Veterinarios, mostrándole al mismo tiempo el disgusto con que el Ayuntamiento ha visto el hecho.

La Escuela del Trabajo

Oficio del Patronato de Formación Técnico-Industrial de Burgos poniendo a disposición de la Corporación el solar que esta cedió para edificar la Escuela del Trabajo, puesto que el Estado ha adquirido una casa para tal Escuela.

Como quiera que en ésta han de hacerse distintas obras, ruega al Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad a ellas.

Una recompensa

Oficio del Ministerio del Trabajo, participando a la Comisión que se ha concedido la Medalla del Trabajo de bronce, al matarife del matadero de Burgos, don Carlos Bobillo Barrio, que lleva más de cincuenta años prestando servicios.

La Corporación queda enterada con satisfacción.

Notas finales

Un conativo

El señor Ruiz Dorronsoro, participa que ha recibido la visita de una comisión de sargentos de Artillería que le ha hecho entrega de 275 pesetas, recaudadas entre los suboficiales y sargentos del regimiento y parque de la región, con destino a la crisis obrera.

Dice que le consulta ver unidos al Ejército y al pueblo, coadyuvando a aquél a mitigar la crisis y propone que conste en acta la satisfacción de la Corporación por este donativo.

La crisis obrera

También da cuenta de que ha recibido una carta del alcalde de Villazana de Mena, don Dionisio Rueda, que constituye un rasgo hermoso que debe ser conocido.

Este señor al comenzar las obras de

embalse de las aguas para su conducción a Bilbao, expone su frecuencia de que debe darse ocupación a la mitad de obreros, cuando menos, de esta provincia, y como tal el Ayuntamiento de Burgos podría hacerlo público para que acudiesen cuantos lo desearan.

El señor Ruiz Dorronsoro anuncia, en la vista de esta carta, ha creído conveniente que salgan para el mencionado punto un capataz y cinco obreros, los cuales se enterarán de las condiciones de trabajo y modo de afianzarse en aquel pueblo, y una vez aprobado esto lo comunicarán a Burgos para que de nuestra capital puedan salir unos doscientos a los que puede darse ocupación.

Propone se envíe una comunicación al citado alcalde, agradeciendo su rasgo y que se facilite a la Presidencia de la Comisión Gestora para realizar los gastos que el viaje de los mencionados obreros origine.

Así se acuerda.

La regulación del tráfico

El mismo señor Ruiz Dorronsoro, estima que es necesaria la regulación del tráfico, que actualmente es un verdadero desastre.

Los peatones no se dan cuenta de que el centro de la calle no es el sitio más propicio para hablar y prece que es necesario ocuparse de la regulación del tráfico, para lo cual se podrían colocar unas franjas que indiquen por dónde han de pasar, necesariamente, los peatones.

Como la ejecución de esta medida ha de ocasionar algunos gastos, pide se le autorice para realizarlos.

Así se acuerda.

Los servicios en la Casa de Socorro

El señor López Pavón dirige la palabra y manifiesta que actualmente hay tres practicantes que prestan servicio en la Casa de Socorro. Esas es la plantilla, pero desde el mes de Noviembre el servicio le han llevado a cabo dos tan sólo, mientras se ocupaba la obra vacante, que se ha previsto hace unos días.

Como el trabajo que sobre ellos ha pesado durante esa temporada ha sido abrumador, ruega a la Presidencia se vea el modo de entregar una gratificación a los mencionados señores, prometiéndole hacer cuanto pueda por atender esos deseos el señor Ruiz Dorronsoro.

Las corridas de ferias

El señor Santa María se refiere a este asunto, diciendo que al acordarse por la anterior Corporación la organización de dichos festejos, se opuso a una que el Ayuntamiento los organizase, por pensar que pudiera arriesgarse alguna cantidad en ellos.

Se acordó entonces que el Ayuntamiento las organizara, pero ahora con verificarse las elecciones a diputados a Cortes el día 28 de Junio, en que ha de tener lugar la primera corrida, la pérdida que el tema se vea segura.

Por tanto, propone se vea el medio de rescindir si es posible los contratos firmados con toreros y ganaderos o si no la forma de cambiar las fechas de las corridas.

El presidente promete hacer estas gestiones, en unión del señor Santa María, y seguidamente se levanta la sesión a las ocho menos diez minutos.

Sardinas estupidas VILLARIAS

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de Rea, seguido entre don Micaela Casin y otro y el señor abogado del Estado, sobre tercería de dominio; ponente, señor Alvarez Sanja; Secretaría del Licenciado Mena.

Incidente de pobreza procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don Sergio Navarro Trespaderne y don Bernardo Alcalde, y el abogado del Estado; defensor, licenciado Zumarraga; procurador, señor Herrero; Secretaría del Licenciado, Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, contra Marcelino Sáez y Sáez, sobre lesión; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Gómez; procurador, señor Maroto; Secretaría del Licenciado, Tornos.

CRONICA MILITAR

En Capitanía General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Mariano Fraile Melesanz, Comandante de Caballería; don Antonio Gómez, Farmacéutico Mayor de Sanidad; don Juan Domínguez, Capitán de Caballería; don Antonio Romero, Teniente de Intendencia; don Antonio Echánove, Teniente de Artillería; don Manuel de Echánove, Teniente de Artillería.

Orden de la plaza

De orden del Ministro de la Guerra, desde el día de hoy queda suprimido el toque de oración.

JABON ZOTAL

Cura herpes y granos

Propaganda política

Organizado por la Agrupación Socialista, novel sociedad obrera de Briviesca, que ya cuenta con más de un centenar de afiliados, se celebrará mañana viernes, a las ocho de la noche, un mitin público en el Teatro Principal de aquella ciudad, en el que tomarán parte varios oradores de la población, y al que han prometido su asistencia los señores Labín y Santamaría, de Burgos.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 21 de Mayo de 1901

El laureado «Orfeón Burgales» proyecta celebrar el próximo domingo en el Teatro una velada con objeto de dar a conocer las «Escenas montañesas», de que es autor nuestro paisano el señor Calleja.

En el pueblo de Caleruega fué agredido el sábado por la tarde el maestro de instrucción primaria don José Torres Fernández por su convecino Ildefonso López Gómez, quien le infirió tres puñaladas en el costado, vientro y brazo izquierdo, de carácter grave.

El agresor, que fué detenido, es esposo de la maestra de niñas de aquel pueblo.

Ha fallecido en Madrid la excelentísima Sra. D.ª Polonia Mateos, madre del extinguido a Cortes don Félix Sedano.

El cadáver llegará mañana, en el cortejo de las diez, para recibir cristiana sepultura en el cementerio general de esta ciudad.

La Agencia de Publicidad **Avance** Le informará gratuitamente sobre cualquier anuncio que le interese

TEATRO PRINCIPAL

Importantes reformas en el espectáculo de cinematógrafo

Según tenemos entendido, la Empresa del Teatro Principal, en su deseo de perfeccionar en su sentido más amplio y espectacular cinematógrafo que cada día va adquiriendo mayor importancia ha comenzado en esta semana a las reformas que tenía proyectadas y que consisten en la instalación de un nuevo aparato proyector sistema «Hermagis» y una nueva pantalla de transparencia de construcción especial, que permite dar la sensación de relieve en las figuras.

Los obreros y dependencias del Teatro se ocupan activamente en estos días de montar todos estos elementos, que seguramente llevarán al público la más agradable impresión.

La pantalla ha sido traída directamente de la casa «Gauont» y constituye un verdadero alarde de técnica cinematográfica y los objetivos especiales que se montarán en los aparatos, permiten admirar una visión clara y perfecta, como arriba decíamos que da en ocasiones la sensación de relieve.

Todas estas reformas, que se inaugurarán el sábado próximo, añaden un espectáculo de variedades serán seguramente estimadas y elogiadas por el público que acude a nuestro Principal Coliseo.—R.

ECOS DE SOCIEDAD

En el día de hoy, se ha posesionado del cargo de Inspector del Tributo en esta Delegación de Hacienda, don José Góngora Visconti, jefe de Negociado de tercera clase, ingeniero Industrial, para el que ha sido nombrado por orden de 11 del actual.

COLISEO CASTILLA

Mañana viernes, a las siete y cuarto, estreno de la estupenda película sonora **El intrépido**

Drama de gran lujo y presentación interpretado por Edmundo Lowe y Catherine Dale. Completándose el programa con la preciosa película de dibujos sonoros **Cantos del infierno**

El domingo, proyección de la grandiosa superproducción muda **Ríe, payaso, ríe**

Drama complejo e impregnado de dulzura. Tal es el conflicto que se desarrolla en este film, que tiene la grandeza y el interés de una verdadera obra maestra de la cinematografía.

Como complemento se exhibirá también la bonita cinta cómica hablada en español **La estación de gasolina**

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Salas de los Infantes

Las fiestas de San Isidro. Con la animación y alegría que caracteriza a los vecinos de esta ciudad, comenzó ayer por la mañana, la fiesta de San Isidro, patrono de los labradores.

El desfile de la música, interpretando alegres pasodobles, el consabido disparo de cohetes y bombas seguido de la misa y procesión, que se celebró en la ermita situada en las Extensas, más de San Isidro, fué el festejo ordinario.

La visita de tres aeroplanos de la base de Gamonal, de Burgos, que efectuaron magníficos vuelos sobre la ciudad, constituyó el extraordinario, que nadie esperaba.

Esto motivó sin duda, la rápida salida, de la ermita, de todos los fieles que se hallaban en ella oyendo misa, creyendo a lo mejor se trataba de peligrosos comunistas, dispuestos a bombardearla, cuando en realidad, sólo se trataba de unos simpáticos aviadores, que repetidamente nos saludaron, a la altura de nuestras cabezas, volviendo tranquilamente a su base de Gamonal, después de mostrar plenamente su gran pericia.

Las repetidas tormentas, que se sucedieron a partir del mediodía, fueron la causa de que se suspendieran otros festejos que había anunciado y que no concurrirían a merendado como otros años, a las eras citadas, pues número de personas que acostumbra a hacerlo.

Las mejoras de la ciudad. Persona que demuestra interesarse por la ciudad, nos envía una nota para su publicación, la cual remitimos gustosos al DIARIO por estimar de interés lo que en ella dice, que es:

«Ya era hora que en las sesiones del Ayuntamiento se dejara de hablar de ovejas y pastos, y se preocupasen algo del embellecimiento de la ciudad que tanta falta hace, y que con pequeños sacrificios puede hacerse una pequeña capital; está muy bien que se recude a los propietarios de las casas de la calle de Santa Teresa de Jesús, a que se construyan la acera derecha (ya que la izquierda está de toda la vida), pero es necesario, que el Ayuntamiento primeramente coja las rasantes de altura y anchura de dicha acera para que resulte recta y por igual. Pero me parece más lógico, que se comience por las calles más importantes de la ciudad, como son las del General Buguete, Cardenal Benlloch, Paseo o Avenida de los Infantes de Lara, y la Calzada de Santa Teresa y Teatro de Novedades; calles que más se transitan, y que no tienen ninguna acera; y en cambio la de Santa Teresa ya tiene una que puede quedar muy bien, con media docena de sacos de cemento para rellenar los baches.»

El señor Bengoechea, presidente de la comisión que integra el Ayuntamiento, debe dar ejemplo, y como administrador que es de la manzana de casas de la calle del general Buguete y Cardenal Benlloch (que desde luego son las dos calles más importantes y de más tránsito de la ciudad), es el primero que debe empezar a construir dichas aceras, pidiendo la autorización debida a la Jefatura de Obras Públicas, ya que sería conveniente cubrir la manzana, y en la del Cardenal Benlloch por ser carretera sería también necesaria; aparte de que como en invierno se hace imposible atravesar las carreteras por el barro, convendría hacer varias aceras en ésta; debe tener en cuenta el señor Bengoechea que los herederos de don Hilarión Real (que es administrador), no hacen más que llevarse muchos miles de pesetas anualmente de rentas, y en cambio ninguna utilidad dejan a nuestra ciudad, teniendo abandonados por completo incluso los edificios; una vez construidas estas, verá cómo todos los vecinos se seguirán; pero no pretenda empezar por las calles de segundo y tercer orden, sin tener terminadas las del primero.

Una vez terminado esto, parece natural ha de aumentarse el alumbrado público, que es insuficiente el que hay, sobre todo en las Plazas Mayor y del Condestable, para lo cual deben ponerse de acuerdo con la Compañía que suministra el fluido y preocuparse algo más de la limpieza de las calles y riegos para que resalte la obra que piensan realizar y poder decir, que el Comité Republicano-Socialista, que integra el Ayuntamiento, es el único que hizo algo por mejorar esta ciudad de Salas.

EL CORRESPONSAL Salas, 16 de Mayo de 1931.

El DIARIO en Briviesca

Conferencia agraria. La interesante conferencia dada en esta zona por el conocido agrarista don Francisco Rodríguez Roldán tuvo lugar ayer a las tres de la tarde, en el frontón de esta ciudad y asistió una gran multitud de labradores de ella y de sus contornos.

Hecha la presentación del señor Roldán, empezó este señor saludando cordialmente al auditorio que le escuchaba honrándose con ello y por encontrarse en una región de esta hidalga Castilla en que habían tenido la dicha de nacer.

Lamenta la desatención por parte del Estado en que se ha desarrollado la agricultura mientras otras clases sociales han encarrilado mejor en la posición económica y social a que tenía derecho, pero lográndolo merced a su esfuerzo colectivo.

Los agricultores un cambio mereced a su aptitud e ingenio individualismo no han sabido lograr análogas ventajas que deben, desde luego, recabar por que su propia mejora repercutirá en beneficio de la agricultura y por consecuencia de la economía nacional.

Explica el señor Roldán cómo siendo hijo de labradores, fué un tránsito del campo y que para edificarse de esta huida que más tarde torturó su conciencia, se impuso así mismo la penitencia de convertirse en el más zeloso e infatigable propagandista de los intereses del agro, hasta lograr la reivindicación de tan importante clase.

Refiere el viacrucis de sus andanzas, desde que salió de su casa un doce pesetas y una manita al hombro por toda maleta, y la serie de humillaciones que recibió en sus primeras propagandas hasta lograr destacar su personalidad y hacer eficaz el trabajo que se había impuesto. Agrega que lleva recorridos 2.400 pueblos y pronunciado otras tantas conferencias, ufánandose en la actualidad de haber creado y consolidado el partido nacional agrario que tiene su centro en Valladolid.

Expresa que en su actuación ha luchado de todo matiz político para evitar que ello fuera obstáculo a la unión de los labradores y que si respetuosos con los poderes constituidos, antes fué monárquico, si ahora no se confesaba con la nueva filiación que corresponde al nuevo régimen por impulsos de una noble dignidad; obediente a su consigna, apoyará con sus huestes la consolidación de la República y recabará en las cortes constituyentes, que en breve han de convocarse, lo que haya de fomentar a la clase en la nueva estructura, que a España deba darse.

Estudia luego la condición esencial de agrupación agraria que es la homogeneidad difícil de encontrar en el campo español que precisamente se caracteriza hasta regionalmente por el predominio de un tipo característico.

A este propósito examina el tipo del propietario dominado al del agricultor.

Hay, y la mejor voluntad no suprime el hecho, un tipo dissociado a veces antagónico, de agricultores allí donde la gran propiedad, hace que el obrero mero jornalero sin más ligamen que el salario, no se estime como agricultor.

Segue en párrafos de insuperable equidad desarrollando su conferencia entre los aplausos del público.

Por tenernos que ausentar, no pudimos recoger una buena parte de ella, ni las conclusiones finales en que señalaba el camino a seguir para el triunfo definitivo.

Mitin de propaganda republicana en Monasterio de Rodila

Conscientes de su fervido patriotismo, sobre todo en estos momentos de indecisión política que se nota en las pequeñas localidades, ayer a las cuatro se trasladó a Monasterio un grupo de republicanos de esta ciudad capitaneados por el presidente del Comité, señor Núñez.

Llegados a esta importante villa se logró formar con honrados vecinos de la misma el comité republicano.

A continuación y reunidos los vecinos en la misma sala de sesiones del Ayuntamiento se les dieron sendas conferencias por el citado señor Núñez y un abogado y un maestro de Briviesca.

Viajeros

Ha llegado de Madrid don Alberto Alcocer con su distinguida familia y servidumbre para pasar en esta ciudad la temporada de verano.

MONTE DE PIEDAD

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos

Subasta de todos los empeños vencidos SECCION DE ROPAS: El domingo 24 de Mayo. SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 31 de Mayo

AVISO IMPORTANTE 1.º Los dueños de lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos hasta el día 21 de Mayo, inclusive, en la sección de ropas, y hasta el día 28 de Mayo, inclusive, en la de alhajas y otros efectos. 2.º Los objetos de cada sección estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de tres a seis. 3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del titular. MADRID: Lagasca, 28. Teléfono, 56.217. SAN SEBASTIAN: Prim, 7. Teléfono 14.922. (Abierta los meses de Julio, Agosto y Septiembre. Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos luminosos para curaciones.

VIDA RURAL

Cebrecos. Siguiendo tradicional costumbre, celebróse en ésta, una fiesta altamente simpática patrocinada por la Liga de Campesinos.

Desde muy temprano se veía en el pueblo cierta animación, que anunciaba algo extraordinario.

Tras un largo repiqueo de campanas, procedióse a sacar en andas al Santo Patrón de los labradores, que llevado por la junta directiva de dicha Liga, y seguido de todos sus socios y de las simpáticas jóvenes cebrecanas, orgullo de Castilla, hizo su recorrido por las afueras del pueblo dando unas miradas hacia sus sembreras, y escuchando el deseo de sus habitantes que no cesaban de implorar protección para su hacienda.

Terminado lo concerniente a la parte religiosa trasladóse todo el pueblo al salón que la Liga de Campesinos tiene para sus reuniones y procedióse por su presidente don Sixto Arroyo a exponer en síntesis el resultado obtenido durante el año e invitando a todos a que por sí examinaran las cuentas, a lo que se negaron pidiendo unánimemente que continuase al frente de la sociedad en unión de la misma directiva, pues los desvelos, buen sentimiento y cariño que han prestado al cargo les hacía acreedores a continuar en los mismos puestos.

Después hizo uso de la palabra el joven maestro nacional don Juan Ventura que tras un breve y sencillo discurso, les hizo ver la ventajas que se proporcionan a un pueblo, cuando sus vecinos se consagran a las faenas agrícolas, pues individualmente el campo es el mejor tesoro que se puede poseer... Trabajad, pues el trabajo nos proporciona la dignidad, y la ociosidad nos hace esclava de los demás...

A continuación se dió un gran banquete para festejar el día, donde hubo abundancia de vinos, pastas y todo cuanto estuvo al alcance de sus directores, que no vacilaron ni un momento en atender a los presentes con objeto de que tuviera el acto toda la brillantez y esplendor propios de un pueblo amante del progreso y de la cultura.

EL CORRESPONSAL Cebrecos 165-431.

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases oro y caucho. Extracciones sin dolor. ESPONON, 2 y 4 - BURGOS (Marrocos) Mejilla O'Donnell, wam. 14

Medico dentista J. DEL VAL

Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda.

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN Gregorio Frias Cob,

falleció el día 25 de Mayo de 1930, a los 26 años de edad.

Q. E. P. D.

Su afligida madre, D.ª Romana Cob Villada; tíos, D. Eulogio, D. Muttas (celador del Cnerpo de Telég. afor). D.ª Julia, D. E. oy. y D.ª Margarita Cob; tíos políticos, D. Calixto Alonso (auxiliar de obras municipales), demás tíos, primos y familia.

Ruegan a sus amistades le encomiendan a Dios y asistan el Oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana viernes, en la Iglesia parroquial de San Nicolás de Bari, mañana viernes, a las diez de la mañana, por lo que quedarán reconocidos.

Burgos 21 de Mayo de 1931.

EL CORRESPONSAL

Salas, 16 de Mayo de 1931.

Guillermo Navarro DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23, Burgos

Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en sus horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos.

Perslanas - Cristales Fombilas DROGUERIA PEREZ RUEDA

Santander, 1 (Casa del Córdón)

NOTICIAS

El número 27310 que ha resultado premiado con 3.000 pesetas, ha sido expedito en la nueva Administración de Loterías, instalada en la plaza de Vega.

El billete se ha vendido en decenas de cientos, sin que se sepa cuántos sean sus poseedores.

Acete viejo, fino y filtrado kilo 1'80 pesetas RICARDO GARILLETI San Lesmes, 2

A. RETES. PINTOR DECORADOR Sanz Pastor, 4

Carteras de señora y camisas de caballero el mayor surtido en MI TIENDA

Sombrerería, 3 y 5 Materiales de construcción Se venden procedentes del derribo del cuartel de España. Razón: en el mismo.

MODISTA Se ofrece en Las Delicias, fábrica de uz eléctrica, segundo piso.

Las más bonitas son las camisas de caballero que recibe MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

ANUNCIO al público que desde esta fecha me ha sido adjudicado con carácter provisional, el suministro de gasolina de Botorado, el cual estará aludido y surtido debidamente. Julián Pérez.

RADIO-GRAMOLA Se vende funcionando. Bar Club.

Cofre Barbería CARTA DE ORO. En el centro. ¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50, y 11, 35 pesetas, con plumilla de oro en 14 kilates y completa garantía.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos). Inscrito en Sanidad, Diplomas y medalla de bronce.

Lo más importante es artículos de calidad, como Vermouth, Cinzano. Carvecería BAR «CLUB» Nuestros artículos, les acompaña primero, su insuperable calidad-precio.

EN PEÑAHORADA Con motivo de celebrar la fiesta anual los días de Pascua 21 y 25, en la cantina «Bar Estero» se tendrán bailes públicos por disfrutarse del país. En dicho Bar se servirán abundantes meriendas refrescos, sidra y buenos cafés. Se formarán varios partidos de bolos.

Den Timoteo Conde dueño de dicho establecimiento quedará agradecido de cuantas personas se dignen visitar su casa.

Con motivo de las fiestas que se celebrarán en el barrio de Villanueva los días 21, 25, 26, y 27 del corriente, habrá bailes públicos amenizados por la banda del Hospicio, así como grandes desfiles de bolos.

En la casa de Toribio Moreno se servirán comidas y meriendas todos los días con el excelente vino claro de Rioja.

AVISO UTIL Para la VIGILIA del sábado se han recibido los mejores bacalao de LANGA Y ESCOCIA en Casa de

VENANCIO GARCIA Espolón, 2 y 4 - Teléfono 643-X No viaje usted sin ONDOIBIL, excelente contra el mareo

Si necesita usted hacer alguna comida o estancia en Burgos. Diríjase al

Gran Restaurant Fornos ¿Que en la tienda donde compra No tienen Jerez Quinado Del titulado San Roque? -Dígale al encargado Que si no lo trae él Se va a comprar a otro lado.

Gran aperitivo tónico reconfortante De uso general muy agradable. Proprietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava). Representante: LUIS MARIN, Doña Juana, 16, Burgos.

Almacenes de R. Quintana

GARONES DE LA MEJOR CALIDAD

Table with 3 columns: Precios, Por 50 kilos, Por tonelada. Items include Hullas, Galleta, Granza especial para herreros, Ovoides, Antrochitas, Galleta 1.ª, Granza superior, Cok, Cok metalúrgico 1.ª, Cok superior de Abaña, Vegetales, Encina superior, Roble, Pina.

Servicio a domicilio en sacos de 50 kilos Garantizando peso y clase exactos

Vitoria, 22 y 24 (escritorio) Teléfono 627-X BURGOS

VENTA en pública subasta, de una casa con jardín y huerta, pozo y depósito de agua, con su bomba correspondiente, cercado de tapia, con pilastras y vallas de madera, tiene calefacción e instalación eléctrica empotrada, todo ello situado en esta ciudad, calle de Nicolás de Vergara, número 14. El acto tendrá lugar el día 27 de los corrientes a las doce, en la Notaría de don José Nieto Méndez, donde se hallan de manifiesto titulación y pliego de condiciones.

AUTOMOVILES DE ALQUILER EL MEJOR SERVICIO AMADOR SANTOS Santa Cruz, 28 - Telf. 140

HIPERTENSION

Boja la tensión rápidamente con el AGUA DE CORCONTE

Ensaye sin vacilar, tomando una botella diaria en ayunas y a media tarde El agua de Corconte es la perfecta medicina que no estropea el estómago y cura todas las enfermedades del riñón, vejiga e impurezas de la sangre

Caja de 25 botellas, 32 pesetas De 50 idem, 55 pesetas Administración Corconte Muelle, 36.-SANTANDER

J. MONTES - Fotógrafo SAN JUAN, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

LA COCINA. Cocina de cocina. Incluye recetas y precios para ingredientes como aceite, azúcar, jabón, arroz, etc.

EN FAVOR DEL OBRERO y por la crisis de trabajo, la antigua "CASA DEL PASO"

CALLE DE LA PALOMA, 15 ofrece los siguientes artículos a precio de coste

Table with 2 columns: Artículo, Precio. Items include Aceite fino superior, Azúcar blanca superior, Jabón de barra superior, etc.

Los demás artículos no mencionados, también con gran rebaja de precio

"OMNIA" (S. A.) Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24 Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58 POLIZA COMBINADA "OMNIA"

para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA ÚNICA Por responsabilidad civil a personas o cosas Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendio sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas

Por casación de negocio

Se vende máquina de hacer ladrillo y teja, trituradora, un motor de aceites pesados de 12 H.P. para la máquina, y otro eléctrico para la trituradora y una camioneta para transporte. Para tratar, con Secundino Espiga, Alfara, carretera de Madrid, 17, Burgos.

Licenciados Ejército Miles de vacantes cubren este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; oportunidad para conseguir buen destino por rebajar edad, retiro y respeto ley por Gobierno. Acudir urgente remitiendo sello de 25 y 3 a Centro. República, San Leonardo, 11, Madrid.

Demetrio Alvarez TORNERO Ofrece sus trabajos artísticos en toda clase de lámparas eléctricas estilo renacimiento, para que sus habitaciones estén amuebladas con toda elegancia y esmero. No deje de visitarme, en la seguridad que encontrará lo que usted busca hace muchos años.

Artista Madrileño Progreso, número 8.-BURGOS

Eleuterio GRANDES ALMACENES Luna, 11.-Fuencarral, 3. BURGALÉSES! Si venís a la Corte, no dejad de visitar a nuestro paraiso de Barbadillo de Herreros. Se envían muestras gratis. Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAYO Rita, Elena, Julia, Quiteria, Marciano, Faustino, Román.

CUSTOMS SANTIAGO (Catedral).-Triduo en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa Desde las siete y media a las nueve, misas rezadas en el altar de la Asociación y en ellas se dará la comunión. A las seis y media de la tarde, expuesto S. D. M., estación al Santísimo rosario ejercicio del Triduo, sermón que predicará un R. P. Paúl, y preces a la Virgen, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo y salve cantada.

SANTA AGUEDA.-Novena a Nuestra Señora de Rebolledo. A las siete de la tarde, rosario, novena y salve cantada. DIVINA PASTORA.-Novena a Santa Rita. A las siete y media de la tarde. AGUSTINAS.-Festividad de Santa Rita.

A las seis y media y siete y media, misa de comunión general en el altar de la Santa. A las diez, misa solemne. Después de esta misa se dará a adorar la reliquia de la Santa.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, preces de la novena y sermón a cargo de don Juan Antonio Martín.

LAS FLORES DE MAYO SAN LORENZO.-A las siete de la tarde. FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.-A las cuatro de la tarde. CAPILLA DE SAN ZOILO (San Zoles).-A las seis de la tarde.

MERCED.-A las seis y media de la mañana y siete de la tarde. SEMINARIO DE MISIONES.-A las cinco y cuarto. SANTA AGUEDA.-A las siete de la tarde.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Justicia.-Decreto disponiendo que los desahucios se sentencien con arreglo a la legislación vigente con anterioridad al 20 de Abril del corriente año salvo en lo que afecta a las indemnizaciones.

Ministerio de Fomento.-Derogando el Real decreto-ley de 7 de Enero de 1927, sobre dominios de aguas y de sus cauces Ministerio de Economía.-Decreto disponiendo que las comisiones municipales de Policía Rural procedan a averiguar cuáles fincas ya roturadas no se laboran.

Gobierno civil.-Relación de propietarios a quienes afecta la servidumbre forzosa de paso de corriente eléctrica para la concesión de una línea de transporte de energía eléctrica solicitada por la Sociedad Hispano-Portuguesa de transportes eléctricos «Saltos del Duero». S. A. domiciliada en Bilbao (Continuación).

Llamando la atención de los alcaldes en cuyos términos municipales existió el germen de langosta, para que dado el caso de que se observe la presencia del insecto lo comuniquen a la Jefatura del Servicio Agronómico.

Encargando a los alcaldes envíen las certificaciones a que hace referencia el artículo 65 del pliego de condiciones de las obras de acopios de piedra para la conservación del firme de la carpentera

Estado del tiempo En Burgos Observaciones meteorológicas del día 21 de mayo: BAFOMETRO A las siete de la mañana, 65,8. A la una de la tarde, 66,1. A las seis de la tarde, 66,8.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 16,6. Mínima a la sombra, 10,0. DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, SO. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, SO.

Espectáculos Funciones para mañana COLISEO A las siete, «El intrépido».

¿BUENOS PANOS? Solamente en la Sastrería de TEODORO L PAVON encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE PRONTO E ECONOMIA La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros. ESPOLON, 20 BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

ARRIENDAS SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan 38, 1.ª. SE ALQUILA local espacioso, Madrid, número 12, panadería. SE ARRIENDAN o se venden 2 casas de campo con huerta, en Castañares, Informes: Calera, 51, habitación número 2. SE ARRIENDA el piso de la planta baja de la casa número 52 del barrio de Huelgas, Informes en la misma. LOCAL Se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén. Razón: Vitoria, 4. SE ALQUILA un local para industria, en San Cosme, 25 y 27. AUTOMOVILES VENDO muy barata motocicleta, 2 HP, de carretera, a toda prueba. Y coche de niño seminuevo. Razón: Concepción, 6, 2.ª derecha. SE VENDE automóvil marca Renault. Informes, Calera, 51, habitación número 2. SE VENDE camioneta G. M. C., motor Buick, seminueva. Informes: Enrique Maeztu, en Melgar de Fernamental. MACHACADORES se precisan en la carretera en construcción de Fresno Rio Tiron a Belorado. Informes: el alcalde de Fresno. HUESPEDES GRAN pensión. Habitaciones independientes. Servicio esmerado. Merced, 8 y 8, primero. JOVEN formal desea hospedaje en casa honorable de poca familia. Razón en esta Administración. PENSION Estrada, habitaciones independientes. Precios desde cuatro pesetas. San Juan, 41, segundo. NODRIZAS AMA de cría, leche fresca de 25 días, soltera, se ofrece para su casa. Razón: Josefa Ramos Arce, Conteras. PERDIDAS EXTRAVIADO perro pequeño con pintas de color canela, atendiéndolo por «Cuqui». Se gratificará al que lo entregue en la Droguería de la calle Santander. PERDIDA en la Isla, de par de ganes de señora. Se gratificará a quien les entregue en esta Administración. TRASPASOS SE TRASPASA el acreditado comercio de tejidos y confecciones «La Gran Ciudad de Londres», por no poder atenderlo debidamente su dueño. Con este motivo se hace liquidación de todos sus géneros. Informes: Almirante Bonita, número 11, duplicado, Burgos. SE TRASPASA negocio, rindiendo 50.000 pesetas anuales, dentro de la provincia, en buenas condiciones. Para detalles esta Administración. SE TRASPASA frutería por no poderla atender su dueño. Informes: en esta Administración. TRASPASO bar muy acreditado. Informes: Pedro Carcedo, Vitoria, 9. TRASPASO por dedicarse a otra industria bar y comestibles, buena clientela, amplios locales para cualquier negocio. Informes: almacén de Coloniales y vinos de Ignacio Palacios. POR tener que ausentarme, traspaso pensión acreditada, sitio muy céntrico, instalada confortablemente. Informes en esta Administración. VENTAS GARRETEROS se venden barato 10 olmos maderables en subasta, el día 24 del actual, en el Ayuntamiento de Caceredo de Burgos. PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes en esta Administración. SE VENDE casa chalet con 4.000 metros cuadrados de terreno, de regadío, dos pozos motor de 2 y 1/2 HP, y 100 árboles frutales, situado en el mejor sitio y más sano de la capital. Para tratar con su dueño en la calle de Huerto del Rey, número 21, Almacén de vinos. SE VENDE una máquina de coser de 3 gavelas, seminueva, Avellanos, 2, 3.ª derecha. VENDO máquina segadora seminueva, marca Deheing, Quintín JTomé, en Villamayor de los Montes. SE VENDE coche de niño moderno, seminuevo. Lain-Calvo, 20, tienda. VARIOS NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordo». Restituto Garrido (frente al bar Alicia y Bodega). SACHEROTES, sombreros de seda alta, calidad superior, a 22 pesetas. Sombreros y sólidos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4. ARMERIA Eibarresa. Se hacen toda clase de reparaciones en armas. Merced, 40, Burgos.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Seguimos sin entradas de trigos y regulares en granos de pienso. Lo primero no pasa de su estancamiento en el precio, continuando pagándose a 68 y 67 reales.

DESPOJO. FABRICA

Harinilla, a 17 y pesetas seso de cuatro arrobas.
Comidilla, de 14 a 14.
Salvado, a 10, saco a tres arrobas.
Salvado, de 10 a 11.

PAN

Precio de pan, 0,60 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa Pan de familia, a 55 ctms. kilo.
Bogass, dos kilos, 125.

Abonos

En casa de los señores Martiñes y Compañía:

Superfosfato de cal, 18/20 por 100 14,00

Sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 a 15,00.

Cloruro de potasa, 10/11 por 100, a 10,00.

Nitrato Cal-amón, 45,00.

Nitrato Sosa de Chile, 45,00.

Nitrato de cal I. G., 45,00.

Todo en saco de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierta

Queso duro, 4,00.

Idem mantecoso de Villalón, 4,50.

Idem blando, 1,50.

Huevos, 1,90 pesetas docena.

Pollos, 8 a 14.

Gallinas, 14 a 18.

Gallos, 6 a 8.

Conejos caseros, 4,50 y 5.

En las Pescaderías del Norte

Sardina, 1,80.

Besugo, 1,60.

Anchova, 0,60.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huera.

Camino de la Plata

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 54.
Algarrobas, 58.
Yeros, 68.
Avena, 27.
Harina primera 55 pesetas los 100 kilos.

Patatas, arroba nuevas, 6,50.
Aceite, arroba, 23.
Lana, blanca lavada, 54 arroba.
Idem idem sucia, 26.
Piel de cabrito, una 5.
Idem de cordero, 2,25.

Con el buen tiempo que ha hecho, está recobrando el campo lo perdido anteriormente, por lo que presenta aspecto de regular cosecha.

El mercado de trigo completamente paralizado a consecuencia del retrasamiento de los fabricantes en espera de mayor baja; cotizándose a diferentes precios según clase.

ABONOS

En el almacén de don Pedro Alonso, se vende Nitrato de Chile y de cal 15/16 por 100 a precios reducidos.

PAMPLIEGA

Trigo álaga, 70.
Idem mocho, 70.
Idem rojo, 68.
Centeno, 52.
Cebada, 40.
Algarrobas, 57.
Muefias, 52.
Yeros, 57.
Avena, 25.
Harina 1.ª, arroba 26,50.
Idem 2.ª, 24.
Salvado, 1.ª, fanega, 14.
Idem 2.ª, 13.
Patatas, arroba, 4.
Aceite, Arroba 23.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Gallege». Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diploma, y Palencia, Medalla de Oro.

Precios: 1,60 y 4,90. Pidase en farmacias.

Depósito en Burgos; Farmacia y droguería de Barriocanal.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—La venta es casi nula y el trigo sobrante va a juntarse con el de la nueva cosecha, que a juzgar por lo que se ve será buena y nos sobrará de las necesidades del año venidero, aunque el mercado sigue paralizado en operaciones, se ha realizado alguna en lotes y éstos se contrataron a precios convencionales que solo conocen el comprador y vendedor.

Oferta abunda y los precios a que ceden oscilan entre 43,50 y 46,50 pesetas los 100 kilos en origen, según calidad y procedencia.

En el detall entra poco y hoy se anotó por el Arco: 200 fanegas a precio convencional.

CENTENO.—Falta la entrada por el detall y en partidas se opera sobre 33,50 pesetas los 100 kilos.

CEBADA.—Al detall lo que llega se paga de 36,50 a 37 reales fanega y en partidas a 37,50.

Entraron por el Canal 190 fanegas a 36 reales.

ALGARROBAS.—En el detall pagan a 60 reales fanega y en partidas, a 60,50.

MUELAS.—Se cotiza sobre 54 reales fanega.

AVENA.—Sigue el precio a 21 reales fanega.

YEROS.—El precio en plaza es de 57 reales fanega y en partidas ofrecen a 33,50 pesetas los 100 kilos, en línea de Ariza.

Torquemada (Palencia)

El campo ofrece regular aspecto.

Precios que han regido en el mercado:

Maíz, a 54 pesetas 100 kilos.

Centeno, a 51 reales fanega.

Cebada, a 35.

Yeros, a 70.

Lentejas, a 100.

Avena, a 26.
Garbanzos superiores, a 72 pesetas fanega.

Harina primera, a 30 reales arroba.

Idem segunda, a 29.

Idem tercera, a 28.

Salvado primera, a 28 reales fanega.

Idem segunda, a 27.

Idem tercera, a 26.

Patatas, a 13 reales arroba.

Aceite, a 2,20 kilo.

Vino blanco, a 26 reales cántaro.

Idem tinto, a 25.

Valdeiras (León)

El mercado ha estado desanimado, siendo escasas las transacciones.

Precios:

Trigo, a 75 reales fanega.

Centeno, a 61.

Cebada, a 32.

Avena, a 25.

Garbanzos superiores, a 235.

Muefias, a 58.

Harina primera, a 20 reales arroba.

Patatas, a 12.

Vino tinto, a 20 reales cántaro.

Villarreal (Palencia)

Tiempo frío.

Cotizaciones en el mercado:

Trigo, al precio de tasa.

Cebada, a 38 reales fanega.

Yeros, a 58.

Avena, a 23.

Garbanzos superiores, a 6,50 kilo.

Idem regulares, 6.

Alubias, a 200 reales fanega.

Salvado cuarta, a 16 reales arroba.

Patatas, a 12.

Vino blanco, a 32 reales cántaro.

Idem tinto, a 32.

Vinagre, a 26.

INTERESES DEL LABRADOR

AVICULTURA

Aplicación de rayos ultravioleta en la crianza de gallinas

Las nubes dificultan el paso de los rayos ultravioleta procedentes del sol, y su eficacia varía con la latitud del lugar, y en un mismo sitio de una estación a otra y con la posición del sol respecto al horizonte; no son siempre, pues, igualmente utilizables. Tampoco atraviesan todos ellos (los de corta longitud de onda) el vidrio ordinario de las ventanas. Cifemos las experiencias de Hughes, Payne e Hinshaw, realizadas en Norteamérica, y que, en parte, por lo menos, no sería muy difícil repetir. Tres lotes de doce Leghorns cada uno, son colocados, respectivamente, en un gallinero con vidrios; otro, de igual manera, pero con parque soleado, y recibiendo, en cambio, la acción de los ultravioleta, producidos artificialmente durante diez y seis semanas, durante las cuales se atiende exactamente igual a los tres lotes. El resultado fue: 121 huevos en el primer lote; 317 huevos en el segundo, y 497 huevos en el tercero; la cantidad de cal en el huevo era superior en el tercer lote que en el segundo, y la de éste superior a la del primero. Como hace observar el profesor Leard, estas experiencias (sometidas al III Congreso Mundial de Avicultura, en 1927) se realizaron en una época en que la acción de los rayos ultravioleta sobre las aves no era tan conocida como actualmente; es decir, que ahora los resultados podrían variar quizás en sentido todavía más favorable que entonces.

Las nubes dificultan el paso de los rayos ultravioleta procedentes del sol, y su eficacia varía con la latitud del lugar, y en un mismo sitio de una estación a otra y con la posición del sol respecto al horizonte; no son siempre, pues, igualmente utilizables. Tampoco atraviesan todos ellos (los de corta longitud de onda) el vidrio ordinario de las ventanas. Cifemos las experiencias de Hughes, Payne e Hinshaw, realizadas en Norteamérica, y que, en parte, por lo menos, no sería muy difícil repetir. Tres lotes de doce Leghorns cada uno, son colocados, respectivamente, en un gallinero con vidrios; otro, de igual manera, pero con parque soleado, y recibiendo, en cambio, la acción de los ultravioleta, producidos artificialmente durante diez y seis semanas, durante las cuales se atiende exactamente igual a los tres lotes. El resultado fue: 121 huevos en el primer lote; 317 huevos en el segundo, y 497 huevos en el tercero; la cantidad de cal en el huevo era superior en el tercer lote que en el segundo, y la de éste superior a la del primero. Como hace observar el profesor Leard, estas experiencias (sometidas al III Congreso Mundial de Avicultura, en 1927) se realizaron en una época en que la acción de los rayos ultravioleta sobre las aves no era tan conocida como actualmente; es decir, que ahora los resultados podrían variar quizás en sentido todavía más favorable que entonces.

Como idea del coste de una instalación para producir los rayos ultravioleta, consignaremos que en Francia hay establecimientos de material avícola que venden lámparas (sin reflector) por 350 francos; que en Alemania se fabrican lámparas para la misma finalidad, cuyo precio es inferior a 50 pesetas; pero se requieren reflectores especiales que elevan el precio de la instalación. Creemos que acijualmente una instalación completa valdrá alrededor de 1.000 pesetas. Igualmente se fabrican sustancias y vidrios transparentes a los rayos ultravioleta. Para la instalación de Hospitalet se han pedido antecedentes de esta clase de vidrios a Alemania, sin que se hayan recibido todavía.

En resumen; la Avicultura avícola, que ya está dando resultados en el extranjero, es digna de que se estudie en España, toda vez que con ella hay posibilidad de obtener animales más precoces y vigorosos y de aumentar la puesta siendo además un nuevo progreso que, como todos los que se llevan al campo, ha de contribuir a aumentar el interés que por el mismo se tenga.

Per esta razón, es de mucho interés, y esto podría ser base de industrias nuevas—utilizar la propiedad de ciertos su-

ANTONIO BERTRAN
Ingeniero de la División Agronómica de Barcelona.

Balneario Alceda-Ontaneda

De positivo resultado en la curación de enfermedades de piel, vías respiratorias, matriz y artrismo. Importantes reformas en ambos establecimientos. Gran Hotel de Ontaneda.—Todo confort

Vluda de M. Quiñones La Unión y el Fénix Español

Fábrica de baldosa hidráulica. Precios sin competencia, garantizada. A contratistas y constructores. Precios convenientes.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Vaso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 1111. Manuel-Burgos. Teléfono, 100.

ALMACENES: Carretera de Ariza, frente al Santuario-Monasterio, Barriocanal, 76.

DOLORES - REUMA

CONTUSIONES - GOLPES

CURA

INDISPENSABLE A TODO!

AUTOR - GONZALO F. MATA

LABORATORIO: LA BAÑEZA (LEÓN)

Sencillo y eficaz admirable. Se recomienda solo!

Embrocación HERCULES

UNIMENTO ESPAÑOL

SALUD-VIGOR FUERZA

INDISPENSABLE A TODO!

AUTOR - GONZALO F. MATA

LABORATORIO: LA BAÑEZA (LEÓN)

Sencillo y eficaz admirable. Se recomienda solo!

ROTULOS ESMALTADOS

PARA

ORIGINAS, HABITACIONES, ETC.

PLACAS PARA CAJES

NUMERACIONES PARA CASAS

Y TODA CLASE DE ROTULOS ESMALTADOS

EN LA FORMA, TAMAÑO Y COLOR QUE SE DESEE

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR 50 - BURGOS

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguro contra accidentes. Seguros contra incendios de cosechas.

COMPANIA SOCIAL: 12.000.000 de pesetas. Activas; completamente desahucadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

50 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: EUSEBIO BARRALDO

Oficinas: Progreso, 17, La delata, 21 y 18

Fernández-Villa Hermanos

BAÑQUEROS - BURGOS

Sede: 53 (antigua Casa de Duques)

CASA RONDADA EN 1873

Habona en cuentas corrientes intereses de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.

Imposiciones de ahorro con interés de 4 y 1/2 a 4 y 1/2 según los plazos.

Compra y vende al contado valores de séquito y monedas de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones. Préstamos, depósito de valores y en general todo clase de operaciones bancarias.

Enfermos del ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE GARLOS

(STOMALIZ)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Vente: Principales farmacias del mundo.

ALBERTO GARCIA

Taller mecánico

Reparación de motores de explosión y maquinaria en general. Especialidad en reparación completa de automóviles y trabajos de torno.

Plaza de San Juan, 9, Burgos.

Exportación de aceite de oliva en Marzo

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección General de Abastos, resulta que, la exportación del pasado Marzo, fue de 7.992.738 kilos de aceite, contra 8.313.411 kilos en el mismo mes del pasado año de 1930.

En la campaña actual, de Diciembre de 1930 a Marzo de 1931, se han exportado 25.566.233 kilos de aceite y en igual período de la campaña anterior, se exportaron 21.877.501 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación de 718.732 kilos.

Diario de Burgos

APARTADO DE CORREOS 46

Nueva sucursal

Despacho de los "VINOS SANCHO"

Calle de Santa Dorotea, 10

Avlso: Teléfono 258-R

Servidos por el conocido en este asunto Agapito González

GEMelos DE TEATRO :: CRISTALES PUNKTAL ZEITS

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica

Sólo Vitoria, 18 (al lado de la Escuela Normal).

Representante en Burgos: Luis Labín.

CONAC TRES PERLAS Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labín.

A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la calle de San Pablo, número 9, con maquinaria último modelo arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantice la reparación para que puedan recorrer varios miles de kilómetros.

PROBAD Y OS CONVENCERIS

Domán M. Oliván, Francisco Rebé

3'25 pesetas el kilo del exquisito QUESO DE CAMPOS

1'85 » » de ACEITE MUY FINO

1'55 » » de AZUCAR BLANCA

Estos reducidos precios solo encontrará

EN

ULTRAMARINOS FINOS

DE

TORIBIO DE LA FUENTE

CALLE DE LA PALOMA, 44 y 46

Cintas perfectas

Colores de moda

Limpiera en seco

Lutos en 8 horas

Antorpería Masip

LAIN CALVO 31

Gran temporada de medias

Medias de seda fina, 0'75 pesetas

fuerte, 1'00

menguado natural, 1'75

espiga, 3'00

natural, gasa, 5'00

y otra infinidad de medias y calcetines a precios más baratos que en fábrica

DOMINGO HOSPITAL

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA

SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

Industrias Electro-mecánicas

MOTORES, DINAMOS, TRANSFORMADORES MATERIAL DE ALTA TENSION, APARATOS DE MEDIDA

Exposicion y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de centrales eléctricas y de maquinaria en general - Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. - Reparación y construcción de baterías Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas Instalaciones de luz, timbres, teléfonos y pararrayos Venta de material eléctrico y maquinaria

GRAN FABRICA
de
libros rayados
y
cajas de cartón
de
E. MARTINEZ
Lain-Calvo, 12.-Burgos

Mayores - Diarios - Copiadores - Libro de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos



Con participaciones gratis en sus N.º 11024 y 21213 de la Lotería de Navas de 1930
Precio en las buenas

LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

GRAN BAILLY-BAILLIERE, Ruiz de Valcarlos, 21, MADRID
Contando su importe, más 0,50 para el envío en Clave postal o acciones de Correos hasta de 1 pes.



Banco Agrícola Comercial
San Mateo, 26.-Madrid
Sucursal: Llana de Afuera, 8, BURGOS

Incubadoras «Ideal» y otras marcas, Criadoras eléctricas de carbón y petróleo, Accesorios, anillas y alimentos
Maquinaria agrícola, apícola, vitícola, ganadera, de riegos y piezas de recambio



Exportación exclusiva para Burgos
Ignacio Palacios
Narros, núm. 17
BURGOS

Banco Mercantil
Institución Regional Castellana
Banco Central Santander
30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital Pesetas 15.000.000
dem desembolsado 8.400.000
Reservas 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1930: 15 por 100
Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1.050 pesetas
Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

BURGOS: Espolón número 16. - Teléfono número 109

Banco Cambio Bolsa
(cartas mínimas) (al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores
Prestamos a los labradores sobre cereales
Servicios especiales por correo para las zonas establecidas fuera de la capital.
Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés
a 8 días, 3
a depósito: a 6 meses, 4

CAJA DE AHORROS
4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.
Creada en 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.345 65.
en 31 de Diciembre de 1930. Pesetas 85.824.826 84.

Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de sesenta millones de pesetas.
A los cuenta corrientes Pesetas 13.083.401 90
A los imponentes en la Caja de Ahorros 28.648.381 67
A los depositantes 1.123.206 13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas necesidades y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 109

¿Automovilistas?
Cámaras indeshinchables "CAMPO"
No más pinchazos!
Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas
NO SE DE HINCHARA
NO SE PERJUDICARA
NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas - Preferidas por elemento femenino
Indispensables para largos viajes

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:
GONZALEZ Y OLABARRI
Gran Vía, 37 - BILBAO - Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"
Neumáticos "Mohawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Vitoria:
JULIAN HERNANDEZ SANTA CRUZ
Cid, 7 y 9, 2.º - Teléfono 675-X

Papel blanco para envolver
Se vende en la Administración de este periódico.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionada
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
SASTRERIA Y PANERIA
LEFONO 603 R
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



Jerseys y pullover novedad, en lana y algodón, de 4 a 10 pesetas. Modelos y colores novedad.
Pantaloncitos cortos de paño, pana, dril y terciopelo.



50 modelos distintos en trajecitos para niños, en jergas azules, vicuñas, pañetes y de dril en blanco y color, desde 8 a 35 pesetas.



TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas.
Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno
La casa que más surtido presenta y más barato vende.

Siempre grandes existencias encontrarán en la
Casa Munguía
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usos
Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDRO JOVER.-Logroño.

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.
Los últimos modelos.
Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:
Para Norte América, vapor ROM A, 8 de Junio.
Para Centro América, vapor OR-210, 6 de Junio.
Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 7 de Junio.

Travesía; doce y medio días

Viajes Informes Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Aceros Hierros Carbones Ferretería Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apartado 2. LOGROÑO

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

La novela rosa



Publicación quincenal de novelas largas, completas, de los más famosos autores españoles y extranjeros, aptas para ser puestas en todas las mesas, a 1'50 pesetas.

En 1931, entra LA NOVELA ROSA en el VIII año de su publicación, y durante el mismo continuará, acentuándola, su labor tradicional de poner al alcance de las juveniles aquellas producciones literarias de los grandes autores, amenas y honestas a un precio popular y con una presentación irreprochable.

El cuadro de colaboradores españoles de LA NOVELA ROSA, en la que ya figuraban los nombres de Palacio Valdés, Gabriel Miró, Concha Espina, Muñoz y Pabón, Díaz-Caneja, Aguilera Catena, Martínez Olmedilla, etcétera, acaba de enriquecerse con las firmas de Rosalia de Castro, Alejandro Pérez Lugín y otros ilustres escritores.

- ULTIMOS NUMEROS PUBLICADOS**
- *234 - «Un soltero difícil», por J. Aguilera Catena.
 - 169 - «Conflicto sentimental», por Concordia Merrel.
 - *235 - «La casa de la Troya», por A. Pérez Lugín.
 - 170 - «Inmaculada», por Rafael Pérez Pérez.
 - 171 - «El reticario», por H. Concha Mahler.
 - *236 - «La de los ojos color del tiempo», por Guy Chantepleure
 - 172 - «Ambiciones de muchacha», por Mercedes Ortel.

REIMPRESIONES

- 13 - «La muchacha que se declaró», por Berta Ruck
- 121 - «Julia «provecha la ocasión», por Concordia Merrel.

(Los números señalados con * son extraordinarios y por su considerable mayor número de páginas, se venden a 2 pesetas).

Pídanos, mediante el Boletín que va al pie, los números que desee. También puede utilizar dicho Boletín para pedirnos nuestro catálogo de 511 novelas, el cual le enviaremos GRATIS

BOLETIN DE PEDIDO

Don que vive en _____ calle de _____ provincia de _____ nº _____ piso _____ desea recibir los números _____ de LA NOVELA ROSA. El importe, de Ptas. _____, lo satisfará al recibir el pedido.
Si desea enviarnos, gratis y sin compromiso, su Catálogo de 511 Novelas.



EDITORIAL JUVENTUD S.A.
PROVENZA, 216 BARCELONA